

REFERENCIAS GENERALES:

- Bal, Mieke. *Teoría de la narrativa. (Una introducción a la narratología)*. Madrid: Cátedra, 1995.
- Chatman, Seymour. *Historia y discurso: La estructura narrativa en la novela y el cine*. Barcelona: RBA Libros, 2014. Ebook
- Estébanez Calderón, Demetrio. *Diccionario de términos literarios. Tercera edición*. Madrid: Alianza, 2016.
- Font, Carme. *Cómo diseñar el conflicto narrativo*. Barcelona: Alba, 2009.
- Genette, Gérard. *Nuevo discurso del relato*. Madrid: Cátedra, 1998.
- Heker, Liliana. *La trastienda de la escritura*. Madrid: Alfaguara, 2019.
- Kohan, Silvia Adela. *La escritura como búsqueda*. Barcelona: Alba, 2002.
- . *Taller de escritura: el método. Un sistema de trabajo para escribir y hacer escribir*. Barcelona: Alba, 2004.
- Martín, Andreu. *Cómo escribo novela policíaca*. Barcelona: Alba, 2015.
- Salas, Carlos. *Storytelling. La escritura mágica: técnicas para ordenar las ideas, escribir con facilidad y hacer que te lean*. Madrid: Mirada Mágica, 2017. Ebook
- Steele, Alexander, ed. *Gotham Writer's Workshop. Escribir ficción. Guía práctica de la famosa escuela de escritores*. Barcelona: Alba, 2003. Ebook
- Sulla Enric, ed. *Teoría de la novela. Antología de textos del siglo xx*. Barcelona: Crítica, 1996.
- Vogler, Christopher. *El viaje del escritor. Las estructuras míticas para escritores, guionistas, dramaturgos y novelistas*. Barcelona: Robinbook, 2002.
- VV. AA. *Escribir cuento: Manuel para cuentistas*. Madrid: Páginas de espuma, 2020. Ebook

Se integrarán otras lecturas, que estarán disponibles en la página del curso oportunamente en Moodle, durante el semestre.

Portales en internet:

Ciudad Seva. Casa digital del escritor Luis López Nieves. <https://ciudadseva.com>

Escritores.org. Diccionarios digitales. <https://www.esritores.org/recursos-para-esritores/recursos-1/diccionarios-digitales>

Papeles del curso. Blog de recursos para los cursos de Sofía Irene Cardona. papelesdelcurso.blogspot.com

Romera, Ángel. *Manual de retórica y recursos estilísticos*. <http://retorica.librodenotas.com>

Este prontuario deriva del documento oficial con el que se solicitó la modificación del curso ESPA 4020 en el semestre de enero a mayo 2020 para su ofrecimiento a distancia, disponible en el Departamento de Estudios Hispánicos.

ITINERARIO DEL CURSO [SUJETO A CAMBIOS]

ENERO

MI 20 @ Introducción - Primer ejercicio: tres ideas a partir de las experiencias del pasado fin de semana

[Vi 22 - enviar tres propuestas para desarrollar la idea seleccionada]

LU 25 Taller - Exploración de una de las variantes

MI 27 @ Crítica y discusión - Las variantes posibles

FEBRERO

LU 1 Taller - La imaginación (ejercicios de desarrollo)

MI 3 @ Crítica y discusión -

LU 8 Taller - La observación (ejercicios)

MI 10 @ Crítica y discusión - propuestas para la primera entrega

LU 15 **Feriado**

MI 17 **Primera entrega: el asunto y sus posibilidades**

LU 22 Taller - El discurso: la voz narrativa

MI 24 @ Crítica y discusión - variantes de perspectiva

MARZO

LU 1 @ Trabajos grupales - La descripción (espacios, personajes)

MI 3 @ Presentaciones y crítica

LU 8 @ Trabajos grupales - Actantes y diálogos

MI 10 @ Presentaciones y crítica

LU 15 @ Taller - La estructura de la historia

MI 17 @ Crítica y discusión de propuestas para la segunda entrega

LU 22 **Feriado**

MI 24 **Segunda entrega: reescrituras de una historia**

LU 29 Taller de edición - el discurso

MI 31 @ Crítica y discusión

ABRIL

LU 5 Taller de edición - la estructura

MI 7 @ Crítica y discusión

LU 12 Taller de edición - los personajes

MI 14 @ Crítica y discusión

LU 19 **Tercera entrega: variantes de una historia**

MI 21 @ Crítica y discusión

LU 26 @Taller - Asuntos de edición - Relación de textos

MI 28 @ Crítica y discusión

MAYO

LU 3 @Taller - Asuntos de edición - Coherencia del proyecto

MI 5 @ Crítica y discusión

LU 10 @ Presentaciones

El trabajo final se entregará en la fecha que determine el Registrador.

Los días marcados con @ corresponden a reuniones sincrónicas. Durante el semestre se programarán sesiones individuales y grupales que se anunciarán oportunamente. **Asegúrese de mantener disponible el horario del curso, pues el itinerario puede cambiar.** Los ejercicios asignados **deben trabajarse dentro del horario programado** en las sesiones de trabajo independiente y entregarse puntualmente a la hora convenida.

- Se les agradecerá que durante las sesiones sincrónicas se mantengan visibles y disponibles para participar en la discusión, y que asimismo eviten las interrupciones innecesarias. **Mantenga el horario del curso disponible para sesiones sincrónicas pues el itinerario de trabajo se podría modificar durante el semestre.**
- Recuerde que, según el reglamento de la UPR: (1) usted cuenta con el plazo de un semestre para discutir su calificación final, y (2) sólo se conceden incompletos a estudiantes que estén pasando el curso y presenten documentación para una excusa válida.
- **Cumplimiento con la Ley 51:** Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, las y los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. (Ley 51).
- **Advertencia sobre plagio y fraude académico:** El Artículo 6.2 del *Reglamento General de Estudiantes de la UPR* (certificación núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que: “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el *Reglamento General de Estudiantes de la UPR* vigente» (Circular 02, 2015-2016 DAA, 14 de agosto de 2015, p. 2).
- **Cumplimiento con la Certificación 39:** La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja
- **Prohibición de discrimen:** La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el Artículo 2.3 del Reglamento General de Estudiantes (Certificación Núm. 13 (2009-2010), Certificación Núm. 60 (2010-2011) y Certificación Núm. 154 (2010-2011) prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho. Esta Política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros. Esta Política antidiscriminatoria, desde luego, cubre a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

Reuniones por cita previa en sala virtual del curso los martes y jueves de 10-12
(busque el enlace en la página del curso en Moodle)

Para comunicarse y/o hacer cita con la profesora, escriba a: sofia.cardona2@upr.edu

TEMAS DEL CURSO:

I. Introducción al curso:

- A. En torno a la noción de catástrofe (pandemia, confinamiento y fin de mundo)
- B. Panorama general de la narrativa actual - creadores, lectores, editoriales
- C. En torno a la actividad creadora
 - 1. La imaginación
 - 2. La observación
 - 3. El discurso - ¿cuáles son los límites? ¿cuáles sus estrategias?

II. Aspectos de la narrativa (teoría y práctica)

- A. La voz narrativa: características, facultades, limitaciones
- B. La descripción - el espacio, el personaje, el efecto
- C. Personajes - actantes y diálogos
- D. La estructura de la historia

III. Práctica creativa: Elaboración de un proyecto original

- A. El asunto y sus posibilidades: propuestas originales
- B. Reescrituras de una historia - evaluaciones y soluciones
- C. Variantes de una historia - formas y posibilidades
- D. Edición y revisión de textos propios originales

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 25% Ejercicios de redacción y crítica de textos [Taller]
- 25% Reflexiones y edición de textos originales
- 20% Asistencia y participación puntual e informada en sesiones sincrónicas de discusión
- 30% Proyecto original (evaluados según criterios de rúbrica del curso)

Nota sobre la Ley 51: El estudiante que reciba servicios de Rehabilitación Vocacional debe comunicarse con la profesora al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes.

Las lecturas de discusión P referencia estarán disponibles en la página del curso en Moodle.

ENCONTRARÁ ALGUNAS LECTURAS Y REFERENCIAS DEL CURSO TAMBIÉN EN:

<http://www.papelesdelcurso.blogspot.com> Busque bajo el tema correspondiente y/o bajo ESPA 4020. Las lecturas NO aparecen en el mismo orden del itinerario. Asegúrese de revisar las "Entradas antiguas" (al final de la página).

ADVERTENCIAS IMPORTANTES Y NORMATIVAS INSTITUCIONALES:

- Es requisito la asistencia activa a las sesiones sincrónicas para la validez de las entregas de ese día. No habrá reposiciones ni retrasos de entregas ni pruebas, ni se ofrecerán fuera del espacio de la clase, pero se eliminarán dos de las puntuaciones para cubrir casos de emergencias personales (tanto de salud como problemas técnicos). No hace falta que presenten excusa por las ausencias, pero se agradece la notificación.

ESPA 4020 – Prof. Sofía Irene Cardona
TALLER PRÁCTICO DE NARRATIVA BREVE -

– **ESCRITURAS Y REESCRITURAS EN CONFINAMIENTO**

Taller de creación y edición literaria. (El curso puede repetirse hasta un máximo de ocho créditos con temas de estudio diferentes.) En esta ocasión exploraremos desde la teoría, el ejercicio crítico y la práctica creativa, varios géneros de narrativa breve en torno a los motivos de la pandemia, el confinamiento y el fin de mundo. A partir del ejercicio de la reescritura, estudiaremos distintas estrategias discursivas y probaremos el alcance de nuestra propia imaginación. **Este semestre el curso se ofrecerá en línea.**

OBJETIVOS DEL CURSO:

Al finalizar el curso, los estudiantes serán capaces de:

1. Señalar las características, temas o tendencias literarias de la narrativa breve contemporánea y sus contactos con otros géneros como la crónica, el ensayo y la poesía.
2. Analizar críticamente lecturas sobre la práctica narrativa y la imaginación creadora en la actualidad, y articular opiniones fundamentadas al respecto.
3. Examinar los aspectos sociales y culturales de la crisis actual desde la práctica de la ficción, y cómo incide el estado de emergencia global en la producción y divulgación de las artes.
4. Aplicar las perspectivas teóricas más pertinentes para la crítica y autocrítica de los textos presentados en clase, tanto en su forma como en su contenido.
5. Debatir los principales problemas que plantea la creación y edición de textos narrativos en la actualidad, y las posibles vías de experimentación en torno al tema de la pandemia y la idea de la catástrofe, a través de la consideración de los textos originales presentados en clase.
6. Formular una reflexión sobre el hecho literario como fenómeno interdisciplinario, en toda su complejidad, a partir de la práctica creativa.
7. Construir una serie de relatos originales en los que se pongan en práctica las estrategias de creación y edición discutidas en el semestre.
8. Utilizar adecuadamente las principales fuentes de bibliografía y documentación en formato electrónico para el fundamento de la práctica creativa.
9. Emplear con precisión el lenguaje oral y escrito como mecanismo de comunicación interpersonal, y de creación y edición de textos.